

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Julio de 2021

A

Comisión Nacional de ValoresPresente

Ref.: Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que la subsidiaria Igam Uruguay Agente de Valores S.A. ha obtenido la autorización para funcionar como Intermediarios de Valores – Agente de Valores por parte del Banco Central del Uruguay. El inicio de sus actividades se encuentra supeditado al previo cumplimiento de los restantes requisitos dispuestos en la normativa aplicable.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente,

A. Enrique Pedemonte
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A